

FECHA: jueves, 21 de marzo de 2019

RFC: VECR730930NN9

DATOS DEL COMISIONADO

Apellido Paterno: VELASCO **Apellido Materno:** CALDERON **Nombre (s):** JOSÉ RAMÓN
Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES **No. de empleado:** 6578 **Nivel y Puesto:** GFP12260 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a
EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 21 Y 22 DE FEBRERO DE 2019.

Con el objeto de: **REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA FORESTAL EN LA LOCALIDAD DE VENTA CHICA, MUNICIPIO DE UAHUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA.**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/0275/19	LOCALIDAD DE VENTA CHICA HUAUCHINANGO, PUE.	21-feb	22-feb	1.5	750	1,095.50
TOTAL					\$	1,095.50

TRANSPORTE:

AVION
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00

AUTO OFICIAL **PEAJES**
IMPORTE CASSETAS 0.00

SUMA VIÁTICOS + PEAJES \$ 1,095.50

IMPORTE EN LETRA: MIL NOVENTA Y CINCO PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA:
ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERON
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.:
LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA:
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES.
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación en el Estado de Puebla
Oficio PFPA/27.3/2C.27.2/0275/19

Puebla, Pue., a

18 FEB 2019

CC. Ing. Juan Manuel Flores Triste, Ing. Felix Gomez Velasco, Ing. Daniel Sanchez Vazquez, Ing. Jose Ramon Velasco Calderon.

Inspectores Adscritos a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación Puebla.

PRESENTE:

Por medio del presente se les comisiona para que durante los días 18, 19, 20 21 y 22 de febrero de 2019, se trasladen a la Región Centro, del Estado de Puebla específicamente a los municipios de Puebla, Acajete, Amozoc y Tepatlaxco, así como a la Región Sierra Norte del Estado de Puebla, específicamente a los municipios de Tetela de Ocampo, Chignahuapan, Zacatlán y Huauchinango, pertenecientes al estado de Puebla, a fin de realizar las siguientes actuaciones:

1.- Llevar acabo recorrido de vigilancia forestal en las áreas forestales correspondientes al Parque nacional la MALINCHE O METLALCUEYALT, con el objeto de detectar en flagrancia la realización de ilícitos forestales referente al aprovechamiento de los recursos forestales maderables, así como del transporte, almacenamiento, acopio y comercialización de las materias primas, productos y subproductos forestales maderable y no maderables, en coordinación con la Policía Municipal de Acajete, Puebla.

2.- Llevar acabo visita de inspección en materia forestal en el terreno propiedad de los CC. José Mauro Mora Posadas y Ma. de los Ángeles Guadalupe Rodríguez de Mora, el cual se encuentra ubicado en camino a Tehualapa, s/n, (duraznos) Cuarta Sección de San Nicolas, perteneciente al Municipio de Tetela de Ocampo, en el Estado de Puebla.

3.- Llevar acabo visita de inspección en materia forestal en el terreno propiedad del C. Juan Oliva Ortega, el cual se encuentra ubicado entre el kilómetro 126-128, sobre la Autopista México - Tuxpan, en la localidad de Venta chica, Municipio de Huanchinango, en el Estado de Puebla.

Debiendo efectuar la revisión a vehículos en tránsito que transporten materias primas sus productos y subproductos forestales maderables y no maderables y demás recursos naturales, con el objeto de inspeccionar y verificar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones legales relacionadas con el transporte de las mismas y que se encuentran reguladas por la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprende dichas regiones en el Estado de Puebla.

Para lo cual deberán de disponer de los Vehículos siguientes: Vehículo tipo Pick Up, RAM 2500, Marca Dodge, Color blanco, modelo 2009, placas de circulación número SL 91816 del Estado de Puebla, y el Vehículo tipo Pick Up, Marca Chevrolet Color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3134 del Estado de México y Vehículo tipo Pick Up, Marca Chevrolet Color blanco, modelo 2017, placas de circulación número NEE 3115 del Estado de México, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 1, 2 fracción XXXI Inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de las funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



18 FEB 2019

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIA EN PARTES

DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos. - Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B° MBB/MVZ. FMC/Inf.

2019
EMILIANO ZAPATA



PROFEPA
México, D.F. 27.2/100/19
OFICINA DEL DELEGADO

PARA: BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E.

FECHA DE LA COMISIÓN: 18, 21 Y 22 de Febrero 2019.

NÚM. DE OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/0275/19.

Por medio del presente se informa a usted sobre las actividades realizadas el día 18, 21 Y 22 de Febrero 2019.

INSPECTORES PARTICIPANTES: C. Ing. José Ramón Velasco Calderón, Ing. Félix Gómez Velasco, Ing. Daniel Sánchez Vázquez, e Ing. Juan Manuel Flores Triste.

OBJETIVOS:

Realizar recorrido de vigilancia en las áreas Forestales correspondientes al parque Nacional "LA MALINCHE O METLALCUEYATL", con el objeto de Detectar en Flagrancia la realización de ilícitos, Municipio de Puebla en el Estado de Puebla.

Llevar a cabo visita de Inspección en materia Forestal en terrenos de propiedad del C. Juan Oliva Ortega ubicados en el Km 126 – 128 sobre la autopista México – Tuxpan en la localidad de Venta Chica municipio de Huauchinango Estado de Puebla

A efecto de dar cumplimiento al oficio de comisión Numero PFPA/27.3/2C.27.2/0275/19, de fecha 18 de Febrero de 2019 suscrito por el Biol. Mario Barrera Bojorges, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, por medio del cual se comisiona el Realizar recorrido de vigilancia en las áreas Forestales correspondientes al parque Nacional "LA MALINCHE O METLALCUEYATL", con el objeto de Detectar en Flagrancia la realización de ilícitos, Municipio de Puebla en el Estado de Puebla, llevar a cabo visita de Inspección en materia Forestal en terrenos de propiedad del C. Juan Oliva Ortega ubicados en el Km 126 – 128 sobre la autopista México – Tuxpan en la localidad de Venta Chica municipio de Huauchinango Estado de Puebla.

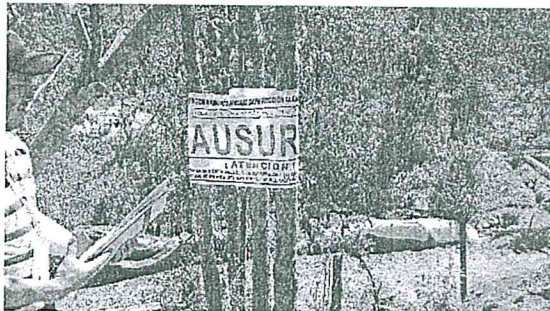
Siendo las 09(nueve) horas 00(cero) minutos del día 18 del mes de Febrero de dos mil diecinueve, nos constituimos en los bajos del palacio Municipal de Santa Isabel Tepetzala, donde en coordinación con las Autoridades de el mismo lugar CC. Maximiliano Solís Morales, (Director de Turismo), Felipe Vázquez Romero (sub Director de Turismo), Lizbeth Morales Rojas, (Directora de Ecología), Julia López Gamboa, (Subdirectora de Ecología), así como la Brigada de Incendios Forestales constituida de 7 elementos, y policía del Municipio de Acajete, Estado de Puebla, así como demás autoridades del Ejido de Tlaxco, (Presidente, Secretario y Tesorero), y comité de Vigilancia Participativa del Ejido de Santa Isabel Tepetzala, dando inicio al recorrido, con la finalidad de Detectar en Flagrancia la realización de ilícitos, realizando recorrido donde se observan resiquos y ramajes así como tocones sin marca en estado resinoso de corte reciente derivados de la tala clandestina como se muestra (imágenes posteriores), dichas actividades se han realizado en los parajes denominados Tlacamilco, perteneciente a Santa Cruz Del Bosque, Cerro Pachón, posteriormente se detectó un Incendio Forestal provocado, al cual acudimos en apoyo para sofocarlo, en promedio de las 15:00 horas dicho incendio se detectó en los terrenos propiedad de los CC. Cipriano Hernández Martínez y Alejandro Luna Hernández (Fotos anexas) perteneciente a Santa María Ixquiucan, concluyendo las actividades a las 18:15 de la tarde.



Apertura de camino principal



Vista del lugar inspeccionado



Imposición de Sello de clausura



Vegetación existente en el lugar

Sin más por el momento aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Inspectores Federales Comisionados

Ing. José Ramón Velasco Calderón

Ing. Félix Gómez Velasco

Ing. Juan Manuel Flores Triste

Ing. Daniel Sánchez Vázquez

Vo Bo

Subdelegado de Recursos Naturales.

MVZ. Floriberto Milán Cantero